



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00357614 - UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **YULI VANESSA CASTAÑO GOMEZ** CC 1088290635, titulada: *YouTubers: plataformas, creación de contenidos y un nuevo imaginario hegemónico de celebridad*, dirigido por el Dr. Ariel Gómez Ponce; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a los profesores Dres. Ezequiel Alexander Rivero , María Agustina Gentili y María Paula Gago como miembros titulares; y a los profesores Dres. Agustín Berti, Eva Da Porta y Cintia Weckesser como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**EL DIRECTOR DEL
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Designar como miembros del tribunal de tesis de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea de la maestranda **YULI VANESSA CASTAÑO GOMEZ** CC 1088290635, a los profesores Dres.: Ezequiel Alexander Rivero, María Agustina Gentili y María Paula Gago como miembros titulares; y a los profesores Dres. Agustín Berti, Eva Da Porta y Cintia Weckesser como miembros suplentes.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, comunicar y archivar.

